

Diario de la mañana
Fundado el 1o Julio 1976
Ediciones lunes a viernes

La hoja

Judicial y Comercial

Año "L" No 11.961 Edición de
48 páginas
Precio \$ 40

Montevideo, Febrero 25 de 2026

Cuatro cosas a seguir en el discurso sobre el Estado de la Unión de Trump

CNN por Kevin Liptak: Mucho ha cambiado desde que el presidente Donald Trump se dirigió al Congreso hace un año. Pero en un aspecto, al menos, su discurso sobre el Estado de la Unión de este martes por la noche parece que será similar al que dio durante su última visita al recinto de la Cámara de Representantes... (página 2,3)



Medio grado extra triplicaría las áreas peligrosas por calor

Blogger.com por portal MeteoRed: Si el calentamiento se eleva a varios grados por encima de los niveles preindustriales, los adultos mayores podrían experimentar un calor insoportable en alrededor del 60 % de la superficie de la Tierra durante fenómenos extremos.

Un grupo internacional de científicos, dirigido por el King's College de Londres, ha revelado cómo el continuo calentamiento global provocará que más partes del planeta se vuelvan demasiado calientes para el cuerpo humano en las próximas décadas.

El artículo, publicado en Nature Reviews Earth & Environment, concluye que la cantidad de masa terrestre de nuestro planeta que sería demasiado caliente incluso para que los humanos jóvenes y saludables (de 18 a 60 años) mantengan una temperatura corporal central segura se triplicará aproximadamente (hasta el 6%) (un área casi del tamaño de los EE. UU.) si el calentamiento global alcanza los 2 °C por encima del promedio preindustrial... (continúa en página 4)

El Mundo en titulares

CNN en español

Los astrónomos dicen que han resuelto uno de los mayores misterios de Saturno

Infobae - Mundo

El régimen de Irán recurre a China: quiere un misil supersónico para tratar de defenderse ante la flota de EEUU

BBC -

Por qué es tan difícil contener la risa en situaciones inapropiadas

Sección Avisos
Judiciales y
Particulares
páginas 16 a 52

Cambio

Cotizaciones

Dólar	37.35	39.55
eBROU	37.85	39.05
Euro	42.93	47.91
\$ Argentino	0,02	0,20
Real	6.95	8,65

Valores sujetos a variantes

EL TIEMPO

Miércoles 25 de Febrero 19° C a 22° C

Algo nuboso y nuboso. Viento: SE 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h. TARDE

NOCHE: Algo nuboso y nuboso.

Viento: Sector S 20-40 km/h

Fuente: INUMET

Tribuna abierta

“Ciudadanos de a pie”

Cuatro cosas a seguir en el discurso sobre el Estado de la Unión de Trump

CNN por Kevin Liptak: Mucho ha cambiado desde que el presidente Donald Trump se dirigió al Congreso hace un año. Pero en un aspecto, al menos, su discurso sobre el Estado de la Unión de este martes por la noche parece que será similar al que dio durante su última visita al recinto de la Cámara de Representantes.

Después de un año de agitación política y de caída en su popularidad, Trump ciertamente tendrá mucho que abordar cuando suba al estrado este martes a las 9 p.m., hora del este. Tradicionalmente, el Estado de la Unión —una enumeración tanto de logros como de propuestas de políticas— suele contar con la mayor audiencia televisiva del año para un presidente. Estas son cuatro cosas a seguir en el discurso de Trump:

Un mensaje de cara a las elecciones intermedias

Trump entrará al recinto de la Cámara de Representantes este martes buscando desafiar las expectativas históricas: como suele decir con frecuencia, los partidos de los presidentes en funciones suelen sufrir reveses en las elecciones intermedias.

Y los republicanos esperan que su discurso funcione como punto de partida del mensaje de campaña para una temporada electoral que bien podría depender de la propia posición de Trump entre los votantes estadounidenses.

Durante una sesión privada de estrategia política realizada la semana pasada entre altos funcionarios del Gobierno de Trump, encuestadores y estrategias plantearon un punto —quizás nada sorprendente—: los temas económicos marcarán las elecciones de noviembre y enfocarse en ellos es

imperativo. En una encuesta de CNN realizada antes del discurso, el 57 % de los estadounidenses señaló que la economía y el costo de vida eran el tema más importante de cara al mensaje del martes. Trump, sin embargo, suele tener otros planes. Incluso los discursos centrados, en apariencia, en la economía terminan desviándose hacia otros temas, incluida su ofensiva migratoria y viejos agravios contra personas que desapruueba.

Cuando habla de la economía, suele hacerlo para elogiar su fortaleza relativa, un enfoque que algunos asesores republicanos temen que minimice las preocupaciones económicas de los estadounidenses. El discurso del martes estará cuidadosamente estructurado con referencias a iniciativas para reducir costos, incluidas la baja en los precios de los medicamentos recetados y los recortes de impuestos. Pero muchos estadounidenses siguen diciendo que la economía no está funcionando, lo que supone una prueba para Trump al momento de reconocer que aún hay trabajo por hacer.

Revés arancelario

Cuatro días antes del discurso sobre el Estado de la Unión, la Corte Suprema asestó un golpe a uno de los pilares de su agenda: los aranceles unilaterales que ha utilizado como herramienta de presión en el mundo, tanto en comercio como en su política exterior más amplia.

Trump insiste en que aún tiene alternativas. Ya anunció que aplicaría un arancel global del 15 % utilizando otra facultad —distinta, pero no probada—. Uno de los principales problemas para Trump derivados del fallo del tribunal fue la lista de políticas que, según ha afirmado, se financiarían con esos aranceles. Entre ellas figuran un rescate de US\$ 12.000 millones para agricultores anunciado el año pasado y cheques de reembolso por US\$ 2.000 para los estadounidenses, cuyo calendario nunca fue anunciado.

Preguntas sobre Irán

El amplio despliegue militar en torno a Irán, y las amenazas de guerra de Trump contra ese país, constituirán un telón de fondo tenso para el discurso del martes. Aunque el presidente ha insinuado que busca un cambio de régimen y ha insistido en que Irán no obtenga un arma nuclear, aún no ha explicado al pueblo estadounidense qué podría

justificar un conflicto prolongado.

Aun así, los rumores de guerra han generado preguntas sobre qué facultades invocaría el presidente para lanzar un nuevo ataque contra líderes o instalaciones iraníes. No ha hecho ningún intento formal por obtener el respaldo del Congreso, que tiene la autoridad constitucional para declarar la guerra. Es quizás más probable que Trump recuerde la misión del año pasado en la que atacó instalaciones nucleares iraníes, algo de lo que se jacta con frecuencia cuando enumera los logros de su primer año desde el regreso al poder.

Respuesta democrática

Tras una respuesta caótica y desarticulada al discurso del año pasado —que incluyó la expulsión del representante Al Green del recinto mientras agitaba su bastón—, los demócratas esperan mostrarse este año más unidos en su oposición al mensaje de Trump.

La respuesta oficial del partido estará a cargo de la gobernadora de Virginia, Abigail Spanberger, cuyo discurso desde Colonial Williamsburg probablemente abordará la protección de la democracia estadounidense, cuando el país se acerca a su 250º aniversario. (extractado)

La Hoja

Judicial y Comercial

“Nuestra victoria es nuestra fe”

Fundada el 1º de julio de 1976

por María Elisa Sívori Cimino

Co-fundador y Director Honorario:

Freddy Dell'Acqua

Edición matutina de lunes a viernes, para el
Departamento de MONTEVIDEO y ediciones
locales para

los 18 departamentos del País

Edición digital y administración: Tocol S.A.

Redactor Responsable: Fernando Dell'Acqua, Domicilio:

Av. Brasil 3144 – Depósito Legal: 159.506 –

Registro Ley Imprenta MEC Art. 3º Lit. C- Tomo VI Fº 392 - Tocol S.A..

MONTEVIDEO: Galería del Notariado -1

8 de Julio 1730 Loc. 120- Tel. 2402 26 28- ROU-

ARTIGAS: Concesionario: Esc. Alejandro Silvera -Celular: 099414762 -Dirección: Manuel Oribe 280

Mail: asilvera@adinet.com.uy

CANELONES: Concesionaria: Sra. Alejandra Lueiro - Plaza Inmobiliaria - Celular: 095778704 - Dirección: Wilson Ferreira Aldunate 1151 Bis Esq. Treinta Y Tres.- Pando- Canelones

Mail: plazainmobiliariapando@gmail.com

CERRO LARGO: Dra. Gisleine Barboza -Cel: 096 101 931

Dirección: General Artigas 660 -dra.gisleinebarboza@gmail.com

COLONIA: Esc. Daihana Avelino Novo -Cel: 099 376 473

Chile Nº 1143 Of. 2 - Nueva Palmira Rivadavia Nº 385 -

Colonia del Sacramento

DURAZNO: Concesionaria: Esc. Adriana Avila - Celular: 099 711

419 - Dirección: 19 de Abril Nº 806- Mail: escavila@gmail.com

FLORES: Concesionaria: Esc. Luciana Safi Celular: 099515001

Domicilio: 18 de julio 712 - Trinidad-Mail: safiluciana@gmail.com

FLORIDA: Concesionario: Juan Ayala -Celular: 099352442

-Domicilio: Diego Lama 1023 Mail: juanayalagestor@gmail.com

Laura Salomone- Celular: 098137851

Mail: lauritasalomone2017@gmail.com

LAVALLEJA: Sra. Jenny Mendez -Cel: 091 033 587-Dirección:

Cristóbal Colón 699 Minas- jennymendezcasulo@hotmail.com

MALDONADO: Concesionaria-

Celular: 098275999 Dirección: Torre San Fernando I, Escritorio 103, Avda. Camacho y Ledesma.-

PAYSANDU: Esc. Soledad del Palacio Almeida -Tel: 472 57976

33 Orientales 909-soledad.delpalacio@gmail.com- 098163531

RIO NEGRO: Concesionaria: Escribana Paola Bertinat Teléfono:

45623970 Celular: 098 269 169 -Mail: paolabertinat@yahoo.com

Dirección: 18 de Julio 1447 esq. Las Piedras (Fray Bentos)

RIVERA: Concesionario: Sr. Rodolfo Saen Burgos Celular:

092866415 - Dirección: Brasil 1980. Pueblo Nuevo - Rivera

Mail: saenrodolfo888@gmail.com

ROCHA: Concesionaria:

SALTO: Concesionaria: Esc. María José Martínez- Celular:

092636329 -Dirección: Agraciada 1417 -

Mail: lahojasalto@gmail.com

SAN JOSE: Concesionario:

SORIANO: Concesionaria: Escribana DANIELLA DONATO

SIVOPLAS- Teléfono: 45324251 - Dirección: Giménez 792 -

Mercedes - Soriano - Mail: escdonato@gmail.com

TACUAREMBÓ: Concesionaria: Sra. Fabiana Silva Carneiro.

Celular: 099939562 Teléfono: 46332891 -Dirección: Dr. Ivo

Ferreira Nº 259. Tacuarembó. - Mail: fscarneiro74@gmail.com

TREINTA Y TRES: Manuela Rosas Cel: 091 308 940-

Dirección: Jacinto Trápani 813-Mail: rosasmanuela33@gmail.com

Fuente de Noticias: Propia, Prensa Internacional y Locales

Noticias Uruguay y el Mundo

Medio grado extra triplicaría las áreas peligrosas por calor

Blogger.com por portal MeteoRed: Si el calentamiento se eleva a varios grados por encima de los niveles preindustriales, los adultos mayores podrían experimentar un calor insoportable en alrededor del 60 % de la superficie de la Tierra durante fenómenos extremos.

(continuación de página 1)

El año pasado fue el primer año calendario con una temperatura media global superior en más de 1,5 °C a la media preindustrial y, al ritmo actual de calentamiento, se podría llegar a los 2 °C a mediados o fines de siglo.

El Dr. Tom Matthews, autor principal y profesor titular de Geografía Ambiental en el King's College de Londres, afirmó: "Nuestros hallazgos muestran las consecuencias potencialmente mortales si el calentamiento global alcanza los 2 °C. Es probable que los adultos más jóvenes se enfrenten a umbrales de calor insoportables, que hasta ahora solo se han superado brevemente para los adultos mayores en las regiones más cálidas de la Tierra.

"En tales condiciones, se esperaría que la exposición prolongada al aire libre, incluso para quienes están a la sombra, expuestos a una fuerte brisa y bien hidratados, provoque un golpe de calor letal. Representa un cambio radical en el riesgo de mortalidad por calor". Para su evaluación, el equipo reunió hallazgos científicos para vincular la ciencia del clima con el riesgo de mortalidad por calor, incluido el cruce de umbrales "incompensables" e "insuperables". Los científicos distinguen entre umbrales incompensables, más allá de los cuales la temperatura corporal central humana aumenta sin control, y umbrales insuperables, en los que la temperatura corporal central aumenta a 42 °C en seis horas. Entre 1994 y 2023, las tolerancias térmicas humanas, la combinación de temperatura y humedad, por encima de la cual el cuerpo humano no puede hacer frente, se superaron en aproximadamente el 2% de la superficie terrestre mundial para los adultos menores de 60 años. Más del 20% de la superficie terrestre de la Tierra cruzó este umbral para los adultos mayores, que son más vulnerables al estrés térmico.

Si bien se han superado umbrales incompensables para todas las edades, hasta ahora solo se han superado brevemente umbrales insuperables para los adultos mayores.

Si el calentamiento se eleva a 4-5 °C por encima de los niveles preindustriales, los adultos mayores podrían experimentar un calor insoportable en alrededor del 60 % de la superficie de la Tierra durante fenómenos extremos. A este nivel de calentamiento, el calor insoportable también comenzaría a surgir como una amenaza para los adultos más jóvenes en las regiones subtropicales más cálidas.

Algunas regiones corren un mayor riesgo de cruzar los umbrales críticos de incompen-sabilidad e insuperabilidad, y las poblaciones del África sahariana y del sur de Asia son las que se encuentran en mayor peligro.

El Dr. Matthews dijo que anticipar la magnitud de los futuros fenómenos de calor ex-

tremo y sus peores efectos es fundamental para comprender los costos de no mitigar el cambio climático. También es crucial para orientar los esfuerzos de adaptación a las comunidades más necesitadas.

“Lo que nuestro análisis muestra muy claramente es que, en particular para niveles de calentamiento más elevados, como 4 °C por encima del promedio preindustrial, los impactos del calor extremo en la salud podrían ser extremadamente malos”, dijo.

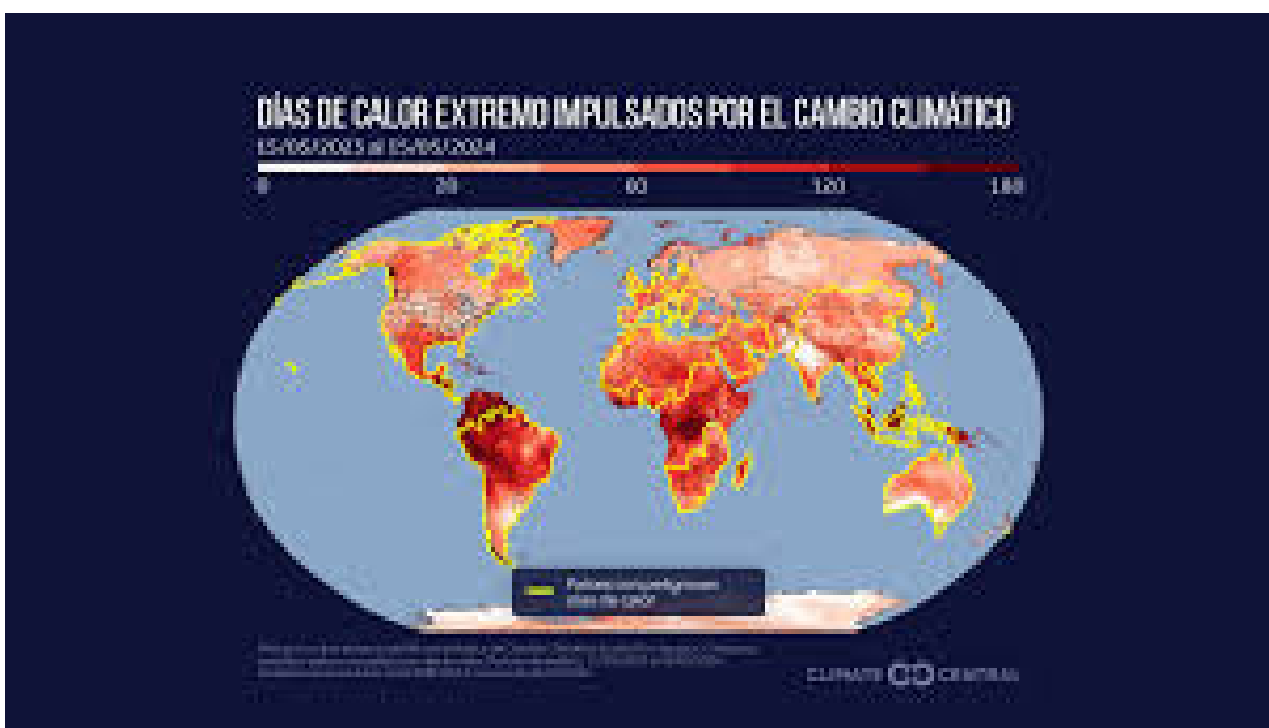
“Con un calentamiento de alrededor de 4 °C por encima de los niveles preindustriales, el calor incompensable para los adultos afectaría a alrededor del 40% de la superficie terrestre mundial, y solo las latitudes altas y las regiones más frías de las latitudes medias permanecerían ilesas.

“El trabajo interdisciplinario es vital para mejorar nuestra comprensión del potencial letal del calor sin precedentes y cómo reducirlo. A medida que más partes del planeta experimenten condiciones exteriores demasiado cálidas para nuestra fisiología, será esencial que las personas tengan acceso confiable a entornos más frescos para protegerse del calor”.

Desde el año 2000 se han producido más de 260.000 muertes relacionadas con el calor en los fenómenos meteorológicos más letales, lo que demuestra que el calor extremo ya supone una enorme amenaza para la vida humana.

Los tres eventos de calor más mortíferos del siglo XXI causaron colectivamente casi 200.000 muertes, incluidas alrededor de 72.000 en toda Europa durante 2003, otras 62.000 en toda Europa en 2022 y la ola de calor rusa de 2010, que mató a alrededor de 56.000.

En el estudio también participaron el Dr. Josh Foster, del King's College de Londres, e investigadores de la Universidad de California, la Universidad de Stanford, el Instituto Goddard de Estudios Espaciales de la NASA, la Universidad de Columbia y la Universidad de Boston.



Cómo reconocer la adicción a las apuestas deportivas: los 7 signos de alarma, según un experto

Infobae por Dante Martignoni: La expansión de las apuestas deportivas online transformó la manera en que millones de personas se vinculan con el deporte. Lo que comienza como una actividad recreativa vinculada a un partido o torneo puede adquirir otra dimensión cuando el impulso de apostar se vuelve constante y empieza a interferir en la vida cotidiana.

Una investigación publicada recientemente por académicos de la Universidad de Sheffield y citada por The Independent analizó el comportamiento de hombres de entre 18 y 45 años en Inglaterra durante la Copa Mundial de la FIFA 2022. El estudio concluyó que la presencia de anuncios televisivos de juegos de azar se asoció con un aumento en la frecuencia de las apuestas.

Gonzalo “Kanny” Sánchez, terapeuta principal de Priory Life Works House, detalló al medio británico siete indicadores que permiten identificar una posible adicción al juego.

1. Preocupación constante

Uno de los primeros signos se relaciona con la presencia permanente del juego en los pensamientos. “Una de las principales señales conductuales de la adicción al juego es la preocupación que tiene durante la vida diaria”, afirmó Sánchez.

El especialista ejemplificó que “si estás constantemente pensando en hacer la próxima apuesta o estás constantemente pensando en cómo puedes incorporar más juegos de azar a tu vida diaria”. Cuando la planificación de apuestas ocupa un espacio central en la rutina mental, el comportamiento deja de ser esporádico.

2. Cambios de humor extremos

El impacto emocional también constituye una señal de alerta. “Otra señal son los cambios bruscos de humor”, indicó. Además puntualizó que “los ludópatas suelen experimentar euforias extremas cuando ganan y depresiones devastadoras cuando pierden”.

3. Descuido de intereses y relaciones

La dedicación excesiva al juego tiende a desplazar otras actividades. “Las personas que apuestan constantemente en deportes a menudo empiezan a descuidar sus pasatiempos e intereses personales y también pueden empezar a descuidar a sus seres queridos”, sostuvo el terapeuta.

El tiempo invertido en plataformas digitales, el aislamiento y la atención constante al teléfono generan tensiones en los vínculos cercanos, especialmente en relaciones de pareja.

4. Secreto y ocultamiento

El ocultamiento de la conducta aparece como otro rasgo frecuente. Sánchez explicó que una señal habitual de secretismo consiste en mentir de forma reiterada a familiares y amigos.

También advirtió que algunas personas pueden mostrarse “muy creativas” al realizar compras con determinadas tarjetas y bajo distintos nombres para evitar que se descubra que estuvieron apostando.

Según añadió, ese intento de encubrir el comportamiento suele estar atravesado por sentimientos de culpa y vergüenza, lo que lleva a minimizar u ocultar el verdadero alcance de la adicción ante el entorno cercano.

5. Negación y actitud defensiva

Cuando el entorno señala la conducta problemática, la reacción puede ser intensa. “Ponerse a la defensiva cuando le preguntan o le confrontan sobre apuestas puede ser una señal muy reveladora”, afirmó Sánchez.

También explicó que las personas con trastornos del juego suelen presentar dificultades para regular sus emociones de manera efectiva, lo que puede derivar en estallidos de desregulación emocional cuando alguien las confronta por su conducta.

6. Perseguir pérdidas

El impulso de recuperar rápidamente el dinero perdido constituye un indicador clave. “La mayoría de la gente espera un poco antes de realizar su próxima apuesta después de perder algo de dinero, sin embargo, si vuelve a realizar apuestas después de perder dinero rápidamente, eso indica una obsesión con la persecución”, explicó el especialista.

7. Síntomas de abstinencia

Intentar dejar de apostar también puede revelar la existencia de un trastorno. “Las personas que han fracasado repetidamente en su intento de dejar de jugar durante un tiempo suelen experimentar síntomas de abstinencia”, afirmó Sánchez.

Detalló que estos síntomas suelen manifestarse a nivel fisiológico mediante inquietud, ansiedad y dificultades para dormir. La aparición de estas reacciones físicas indica un nivel de dependencia que excede el hábito recreativo.

Subestimación del riesgo y búsqueda de ayuda

Sánchez advirtió que muchas personas tienden a minimizar el impacto de las apuestas deportivas por el hecho de realizarlas desde el teléfono móvil y no en un casino físico. Explicó que suelen subestimar su alcance bajo la idea de que no se trata de una experiencia tradicional de juego, sin advertir que se trata de un fenómeno progresivo. Además, señaló que la exposición repetida, progresiva y constante es lo que termina generando esa disfunción.

“Reconocer que tienes un problema es una de las cosas más difíciles, pero es un paso importante”, remarcó el terapeuta. Asimismo, recomendó comunicarse con el entorno cercano y buscar apoyo profesional.

Entre las medidas prácticas mencionó la creación de barreras: bloquear aplicaciones, eliminar cuentas o restringir el acceso a medios de pago. También destacó el valor de los grupos de apoyo como red externa para afrontar la compulsión y sostener cambios en el tiempo.



Premios BAFTA 2026: la lista de ganadores por categorías

CNN por Thomas Page y Dan Heching: La batalla por el mayor premio cinematográfico del Reino Unido ya tiene ganadores.

A continuación, la lista de nominados a los BAFTA, con los ganadores indicados en negrita.

Mejor película

"Hamnet"
"Marty Supreme"
"One Battle After Another" ***GANADORA**
"Sentimental Value"
"Sinners"

Mejor película británica

"28 Years Later"
"The Ballad of Wallis Island"
"Bridget Jones: Mad about the Boy"
"Die My Love"
"H Is For Hawk"
"Hamnet" ***GANADORA**
"I Swear"
"Mr Burton"
"Pillion"
"Steve"

Actriz principal

Jessie Buckley, "Hamnet" ***GANADORA**
Rose Byrne, "If I Had Legs I'd Kick You"
Kate Hudson, "Song Sung Blue"
Chase Infiniti, "One Battle After Another"
Renate Reinsve, "Sentimental Value"
Emma Stone, "Bugonia"

Actor principal

Robert Aramayo, "I Swear" ***GANADOR**
Timothée Chalamet, "Marty Supreme"
Leonardo DiCaprio, "One Battle After Another"
Ethan Hawke, "Blue Moon"
Michael B. Jordan, "Sinners"
Jesse Plemons, "Bugonia"

Actriz de reparto

Odessa A'zion, "Marty Supreme"
Inga Ibsdotter Lilleaas, "Sentimental Value"
Wunmi Mosaku, "Sinners" ***GANADORA**
Carey Mulligan - The Ballad of Wallis Island

Teyana Taylor, "One Battle After Another"
Emily Watson, "Hamnet"

Actor de reparto

Benicio del Toro, "One Battle After Another"
Jacob Elordi, "Frankenstein"
Paul Mescal, "Hamnet"
Peter Mullan, "I Swear"
Sean Penn, "One Battle After Another"

*GANADOR

Stellan Skarsgård, "Sentimental Value"

Dirección

Yorgos Lanthimos, "Bugonia"
Chloé Zhao, "Hamnet"
Josh Safdie, "Marty Supreme"
Paul Thomas Anderson, "One Battle After Another" ***GANADOR**
Joachim Trier, "Sentimental Value"
Ryan Coogler, "Sinners"

Debut sobresaliente de un guionista, director o productor británico

"The Ceremony"
"My Father's Shadow" ***GANADOR**
"Pillion"
"A Want In Her"
"Wasteman"

Película de habla no inglesa

"It Was Just An Accident" (Francia)
"The Secret Agent" (Brasil)
"Sentimental Value" (Noruega)
***GANADORA**
"Sirât" (España)
"The Voice of Hind Rajab" (Túnez)

Película animada

"Elio"
"Little Amélie"
"Zootopia 2" ***GANADORA**

Película para niños y la familia

"Arco"
"Boong" ***GANADORA**

Laurence Olivier: “El realismo no es copiar el arte de la vida. Significa incorporar la vida al arte: no limitarse a aceptar los hechos de la vida, sino elevarlos”.

Laurence Kerr Olivier (Dorking, Surrey, 22 de mayo de 1907-Steyning, Sussex Occidental, 11 de julio de 1989) fue un actor y director británico. A lo largo de su vida, trabajó en 120 obras teatrales, 60 películas y 15 series de televisión. Ganador del Óscar al mejor actor y mejor película por Hamlet (1948), recibió en 1946 un Óscar honorífico por su trabajo en la película Enrique V y, en 1978, otro más por toda su carrera profesional.

Laurence Olivier ha sido descrito por diversos medios especializados en el cine, actores y público, como el dios de la actuación. La técnica de actuación de Olivier fue minuciosamente elaborada y era conocido por cambiar considerablemente su apariencia de un papel a otro. Era muy aficionado al maquillaje, a diferencia de Richardson y Gielgud, él cambiaba las voces y los acentos. Su técnica era autodefinida por él como “un trabajo de fuera a adentro”.

Añadía “Nunca puedo actuar como yo mismo, tengo que tener una almohada debajo de mi jersey, una nariz postiza o un bigote o una peluca (...) No puedo parecerme a mí y ser otra persona.”

Algunos colegas, particularmente actores de cine como Spencer Tracy, Humphrey Bogart y Lauren Bacall, llegó a considerar a Olivier como el mejor de sus compañeros.



Títulos de la filmografía de Laurence Olivier: Pedro el Grande, Motín a bordo, Talento para matar, Drácula, Un pequeño romance, Los niños de Brasil, La gata sobre el tejado de zinc, Amor entre ruinas, El mercader de Venecia, David Copperfield, La batalla de Inglaterra, Las sandalias del pescador, Romeo y Julieta, Otelo, Escándalo en las aulas, El poder y la gloria, El príncipe y la corista.

Noticias de Gobierno Uruguay

Poder Ejecutivo

En todo el país

Ganadería declara emergencia sanitaria nacional por Influenza Aviar

Este martes 24, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca declaró la emergencia sanitaria nacional debido al hallazgo de Influenza Aviar de alta patogenicidad H5, en especies silvestres de Maldonado, Rocha y Canelones. Esta declaratoria implica restricciones a los movimientos de aves, suspensión de eventos avícolas y refuerzo de las medidas de bioseguridad en todo el país.

La resolución se fundamenta en el informe técnico de la División Sanidad Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Con la declaración, se disponen medidas de vigilancia epidemiológica, restricciones sanitarias e inspecciones, con el objetivo de proteger la sanidad animal, la salud pública y el medio ambiente.

Se exhorta a productores y a la población en general a extremar las medidas de bioseguridad, evitar el contacto con aves enfermas o muertas y notificar cualquier sospecha a los canales oficiales, a fin de contribuir a la prevención y control de la enfermedad.

Medidas del MGAP contra la Influenza Aviar H5

restringir todos los movimientos dentro del territorio nacional de aves de traspato y aves que no sean controlados a través del Sistema de Monitoreo Avícola. Dicha restricción no se aplicará a los movimientos de aves que sean controlados a través del Sistema de Monitoreo Avícola. disponer que las aves de traspato y las aves que compongan el sistema productivo Free Range deberán estar alojadas en instalaciones cerradas techadas, en cumplimiento con el Manual de Contingencia de Influenza Aviar aprobado por Resolución DGSG N° 341/024 de 6 de diciembre de 2024.

Suspender ferias, remates, exposiciones y eventos vinculados a la especie aviar, como medida preventiva para reducir el riesgo de diseminación del virus en el territorio nacional.

Fuente: Web Poder Ejecutivo

Noticias del Poder Judicial

Declaración de días inhábiles para el Jdo. Ldo. de Fray Bentos de 2º turno



La Suprema Corte de Justicia dispuso por Resolución La Suprema Corte de Justicia dispuso por Resolución n° 8/2026 (circular n° 12/2026) declarar inhábil el período entre el 25 y el 27 de febrero para el Jdo. Ldo. de Fray Bentos de 2º turno debido a la próxima mudanza de la sede, sin perjuicio de la validez de los actos efectivamente cumplidos.

Fuente: Web Poder Judicial

Noticias de Poder Legislativo

COSSE ENTREGÓ EL PREMIO L'ORÈAL GROUP – UNESCO “POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA” EN URUGUAY

El Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo fue el lugar escogido para la ceremonia de entrega del premio L'Oréal Group-UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia” en Uruguay. Esta fue la 18ª edición en Uruguay (con ya 20 premiados en Uruguay e instaurado en el año 1998 en París, Francia con 4.000 premiados en el mundo) que celebra y visibiliza el trabajo de investigadoras que impulsan el futuro de la ciencia y la tecnología en Uruguay. Esta instancia se realizó al mediodía y contó con la asistencia de autoridades nacionales, internacionales y público en general.

Al inicio se proyectó un video institucional con foco en pro de la igualdad de oportunidades de género, la promoción y motivación de las mujeres en la ciencia y su proyección hacia la investigación.

A continuación, la moderadora y periodista Laura Rodríguez anunció a la ganadora del año 2025, Dra. Claudina Rattaro, por su proyecto: “Future-Mobnet, Framework experimental para el diseño y validación de Redes Móviles 5G/6G”. Rattaro recibió una estatuilla por la empresa y el diploma de la organización internacional, a cargo del Director General de L’Oréal Groupe, Nicolas Ober-ti; el Director de la Oficina Regional de UNESCO en Montevideo (Uruguay) Ernesto Fernández Polcuch; David González por SENCi y por el Ministerio de Educación y Cultura, el Director General de la Secretaría, Carlos Varela junto a la Presidenta de la Asamblea General, ingeniera Carolina Cosse. La premiada recibió también un arreglo floral por su hija, Lucía.

La Presidenta Cosse destacó: lo merecido del premio; la pasión de la ingeniera; el rol de la Facultad de Ingeniería (FING) por su visión y la formación “muy fuerte en la ciencia (para tener independencia tecnológica y por ende humana, con buena ciencia y con más mujeres en la ciencia)”.

La doctora en ingeniería eléctrica, Claudina Rattaro abordó “el uso de técnicas de inteligencia artificial y plataformas abiertas para la investigación en el uso de la tecnología 5G y 6G (una realidad hacia el año 2030); destacó el trabajo de un equipo interdisciplinario para que estas redes funcionen mejor. La investigadora indicó que el premio permite seguir mejorando los laboratorios y la financiación, con otras agencias como ANII, facilita la compra de equipos.

En nota a Prensa del Senado, la doctora Rattaro afirmó: “el reconocimiento lo veo como una forma de visibilizar a la FING y UDELAR y a una mujer liderando un equipo de trabajo, para inspirar a otras jóvenes. Fui formada en la educación pública, en la Facultad de Ingeniería, con maestría y doctorado y me transformé en investigadora, en la especialidad de redes móviles y celulares. Nosotros como investigadores publicamos artículos científicos y, desde los últimos años, las tecnologías son abiertas, el hardware es genérico y el software es donde se aplica el conocimiento, esperamos aportar al conocimiento del país y de la región. El sistema actual de las redes móviles “no es puro” debido a lo costoso de invertir en un sistema y donde conviven varias tecnologías. Se viene el 6G operativo hacia el año 2030 en los países desarrollados, cuyas prestaciones se magnifican con mayor capacidad de ancho de banda, mayor uso del espectro (un desafío); el 6G, desde su génesis, viene con inteligencia artificial asociada y redes inteligentes que se autogestionan, que se autoconfiguran”.

Como corolario se abrió un espacio de reflexión donde las autoridades llamaron a una mayor participación de las mujeres en la ciencia “un paso más para animar a las científicas uruguayas y romper el techo de cristal, con talento y calidad. El Director de la Oficina Regional de UNESCO en Montevideo (Uruguay) Ernesto

Fernández Polcuch subrayó los temas de género al tope de la agenda. El Director General de la Secretaría del MEC, Carlos Varela resaltó el apoyo institucional del ministerio para visibilizar el trabajo científico y reforzar el desarrollo del país a través de la ciencia y la tecnología. David González por SENCi comentó el aporte del premio en la ciencia, así como el crecimiento con equidad y la ciencia con equidad.

Fuente: Web Poder Legislativo

Noticias de Intendencia de Congreso de Intendentes

Sesión plenaria en Montevideo

Intendentes reciben a autoridades de Antel y de la Junta Nacional de Drogas

El Congreso de Intendentes llevará adelante su 10ª sesión plenaria el próximo jueves 26 de febrero, a partir de la hora 10:00, en la ciudad de Montevideo, con una agenda centrada en el tratamiento de diversos asuntos y audiencias institucionales.

La jornada comenzará con la aprobación de las Actas de Resoluciones correspondientes a las 8ª y 9ª sesiones plenarias, seguida del informe de la Mesa.

A las 11:00 está prevista una audiencia con autoridades de la Junta Nacional de Drogas, instancia en la que se abordarán temas vinculados a las políticas públicas en materia de prevención y tratamiento del consumo problemático de sustancias. Posteriormente, el plenario recibirá al Directorio de Antel en un espacio de intercambio institucional sobre conectividad y desarrollo tecnológico en los distintos territorios.

Al mediodía se presentará el informe de la Comisión de Seguimiento del Sucive (Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares) donde se presentarán detalles de lo actuado por dicha comisión.

Como último punto del orden del día se evaluará la solicitud de la Asociación Rural de Soriano para que la sesión plenaria de marzo se realice en el marco de la Expoactiva Nacional 2026. Asimismo, se someterá a consideración la aprobación de un convenio con la Unión Iberoamericana de Municipalistas y otro acuerdo con el Banco de la República Oriental del Uruguay en el marco del programa "Limpiasueldos".

Fuente: Web Congreso de Intendentes

Noticias de Intendencia de Maldonado

Inscripciones a las Becas Terciarias 2026 se habilitarán el 2 de marzo

Como todos los años, la Administración invertirá en la educación de los jóvenes y brindará apoyo económico para la formación de quienes estudian dentro y fuera del departamento.

1

Se trata de un esfuerzo dirigido a familias con limitados recursos para posibilitar el acceso a la educación universitaria.

A través del Departamento del Desarrollo e Integración Social se informa que desde el lunes 2 y hasta el martes 17 de marzo inclusive, estarán disponibles en la sitio web de la Intendencia de Maldonado los formularios electrónicos para aspirantes al Programa Departamental de Becas Terciarias y Universitarias.

Los aspirantes deberán completar el formulario de PRIMERA VEZ o de RENOVACIÓN según el caso y anexar (donde así lo indica el propio formulario) la documentación requerida en formato PDF.

Documentación necesaria:

Primera vez

Cédula de Identidad y Credencial Cívica del aspirante a la beca.

Inscripción a la carrera.

Escolaridad de los últimos tres años de estudio (al 31 de diciembre) para los nuevos ingresos.

Recibos de Ose, Ute y Antel/ Ancel.

Recibos de recibos de Contribución Inmobiliaria o alquiler.

Comprobante de ingresos familiares o inactivo de BPS de los mismos.

Para estudiantes con discapacidad, constancia de inscripción en la Comisión Honoraria del Discapacitado o de cobro de pensión del BPS.

Renovación

Cédula de identidad.

Escolaridad del último año.

Comprobante de ingresos del estudiante o inactivo del BPS.

Se aclara que el Reglamento de Becas se publicará en los próximos días y que los formularios correspondientes estarán disponibles a partir del día en que se habilite la inscripción.

Por mayor información a través del teléfono 4222 1921 (Interno 1446).

Fuente: Web IM Maldonado

Orden de publicaciones de:

Avisos judiciales y Particulares:

Sección: "Avisos del día": correspondiente a la primera publicación efectuada. -

"Segunda Sección de Avisos": corresponde a la segunda y subsiguientes publicaciones. -

Tercera Sección de Avisos: corresponde la última publicación

120.0 - Feb. 23

San Expedito

Mi San Expedito de las causas justas y urgentes, intercede por mi junto a Nuestro Señor Jesucristo, para que venga en mi socorro en esta hora de aflicción y desesperanza.

Mi San Expedito tú que eres el Santo guerrero.

Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, proégeme, ayúdame, otorgándome: fuerza, coraje y serenidad.

¡Atiende mi pedido! (hacer el pedido).

Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles.

Protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia.

Atiende mi pedido con urgencia.

Devuélveme la Paz y la tranquilidad.

¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen Fe.

Amén

Avisos Judiciales y Particulares

Primera Sección: "Avisos del día"

Edictos Judiciales

Primera publicación

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3º, 4º y 5º

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

121.963 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 13º Turno: MARTHA DE CRECENZIO RODALES, IUE 2-123810/2025. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGORYEN. **Actuaria Adjunta.**

121.964 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23º Turno: Maria Elsa Rodriguez Ambroa, IUE 2-112441/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO. **Actuaria.**

121.965 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 5º Turno: JULIO CESAR TOSTADO COLLAZO, IUE 2-98096/2025. Montevideo, 24 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA. **Actuaria Adjunta.**

121.966 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 20º Turno: SONIA YOHANA o YOHANNA DRAFTA VOLKMANN o SONIA DRAFTA de BUSNELLI, TONI JUANA VOLKMANN GLANDIEN, ELIZABETH DRAFTA VOLKMANN, MARIA ELIZABETH NENCIU GARCIA y EUGENIO TRIFON DRAFTA VOLKMANN, IUE 2-97096/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI. **Actuaria Adjunta.**

121.967 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 6º Turno: MARIA ELENA MULLIN GARZON, IUE 2-1061/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGORYEN. **Actuaria Adjunta.**

121.968 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 15º Turno: RAMONA NELLE DELGADO TEJERA, IUE 2-109008/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO. **Actuaria.**

121.971 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: GAUTIER BRUNO DE LEON CORBO, IUE 2-118627/2025. Montevideo, 13 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaría.**

121.972 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Robert Jose Francia De Leon, IUE 2-4170/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA. **Actuaría Adjunta.**

121.973 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Gladys Etel Guedes Irrazabal, IUE 2-121820/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA. **Actuaría Adjunta.**

121.974 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Pierre Bernard Marie HARINORDOQUY, IUE 2-120557/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIERREZ. Administrativo V Colaboración Cargo: **Actuaría Adjunta.**

121.975 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LILA GLADYS RODRÍGUEZ AVELLANEDA, IUE 2-3710/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaría.**

121.976 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LUCA DARIO ERRAMUSPE CASAS, IUE 2-120080/2025. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaría.**

121.977 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LILIAN ELIZABETH OCAMPOS CLIVE, IUE 2-96452/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaría.**

121.978 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: VIERA MAKSYM CZUK o MAKSIM CZUK SAWILSKA, IUE 2-4514/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA. **Actuaría Adjunta.**

121.979 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Margarita Isabel Martinez Bentancor, IUE 2-119025/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA. **Actuaría Adjunta.**

121.980 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: MANUEL GARCIA AMORIN, IUE 2-112839/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaría.**

121.981 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: HAYDEE NELLY GALEAZZI GONZALEZ, IUE 2-118012/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS. **Actuaría Adjunta.**

121.982 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: José Julio ARANCO GIL, IUE 2-122870/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO. **Actuaría.**

121.983 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Fer-

nando Raúl CASTRO NOYA, IUE 2-4117/2026.
Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado
electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA
GALLO MARTÍNEZ. **Actuaria Adjunta.**

Avisos Particulares

Convocatorias

121.970 - Feb. 25 vc. Feb. 27



Modificación de Temas a Tratar en Asamblea Ordinaria del 13 de Marzo de 2026

CONVOCATORIA

Se cita a la Asamblea Representativa Ordinaria que se llevará acabo el día 13 de marzo de 2026, en Av. Uruguay 919, Primer Piso (entre Rio Branco y Convención), a la hora 17.00 en su Primer Llamado

DE NO REUNIRSE EL NUMERO DE ASAMBLEISTAS REQUERIDOS PARA SESIONAR SE REALIZARA UN SEGUNDO LLAMADO PARA EL MISMO DIA A LA HORA 18.00 LA QUE SE PODRA REALIZAR CON LOS ASAMBLEISTAS PRESENTES.

TEMAS A TRATAR

- 1- Informe de la Comisión Fiscal
- 2- Memoria Anual del Consejo Directivo
- 3- Estados Contables
- 4- Distribución de excedentes o absorción de pérdidas
- 5- Modificación de la Cuota Social
- 6- Difusión del el informe de hallazgos sugerencias y conclusiones del expediente 2025-5-3-0000024 de la Auditoria Interna de la Nación

del 21 de Julio de 2025

7- Designación de cuatro asambleístas para la firma del Acta

GERARDO GONZÁLEZ, PRESIDENTE;
DIEGO PEÑA, SECRETARIO.

Segunda Sección:

“Avisos publicados”

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3º, 4º y 5º

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente..

121.420 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 1º Turno: Néstor Artigas BASCIANO PÉREZ, IUE 2-106409/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.786 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 9º Turno: Diego Roberto Gil Rodríguez, IUE 2-109075/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIERREZ – **Administración V Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.788 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Celso Viñoly Ruelta, IUE 2-120083/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.789 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: GUALBERTO ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ, IUE 2-113433/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIERREZ – **Administración V Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.792 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: JUAN JOSÉ FURLAN BUZZALINO, IUE 2-108226/2025. Montevideo, 12 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.796 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: María Juana Blanco Negreira, IUE 2-120495/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.797 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 13° Turno: ELIDA LÓPEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO SOLANO MARQUEZ RIALAN o RALANO o REALÁN y RAUL MARQUEZ LOPEZ, IUE 2-97283/2025. Montevideo, 14 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA SAAVEDRA SANGUINETTI – **Administración V Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.799 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: NORMA YOLANDA NAHUM BELOSO, IUE 2-120702/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

121.802 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: EDUARDO RICHERO AGUERRE, IUE 2-117786/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.804 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Blanca Nelly MESA MARTINEZ, IUE 2-123347/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

121.805 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: MARÍA ADELINA POGGIO BERTACCA, IUE 2-79856/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.809 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: ANGEL GIMENEZ CEBALLOS, IUE 2-120115/2025. Montevideo, 18 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.810 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: EDGARDO MILTON DE LOS SANTOS FIGUEROA, IUE 2-7852/2025. Montevideo, 28 de febrero de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.811 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: ANABEL ESTRELLA PACHON SUAREZ y ADEMAR ALBERTO ACUÑA ALVAREZ, IUE 2-112988/2025. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.812 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 22° Turno: JUAN RECOBA SURRACO, IUE 2-44482/2022. Montevideo, 03 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.813 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: NELSON GABRIEL RIVERA FALERO, IUE 2-109369/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.814 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: ANGELA AIDA MERELLO, IUE 2-112832/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.815 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: JOSÉ PEDRO TARALLO GRILLE, IUE 2-121529/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.816 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: BLANCA ROMANIA GARCIA de ZUÑIGA MOLINARI, IUE 2-123933/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.817 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Antonio Larrosa Nalerio, IUE 2-99970/2025. Montevideo, 24 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.818 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Sergio Lucas PELUFFO PIAS, IUE 2-117785/2025. Montevideo, 22 de diciembre de 2025. Firmado

electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.819 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: FAUSTINO ESTEBAN ARELLANO CARABALLO, IUE 2-122525/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.820 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 12° Turno: HERBERT GALDOS GALLI, IUE 2-122523/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.821 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Máxima Celeste Pura GONZALEZ BERIZIARTUA o Máxima Celeste GONZALEZ BERIZIARTUA y Enrique Omar ROSSO GONZALEZ, IUE 2-115083/2025. Montevideo, 11 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.823 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: MILTON ORLANDO SOLIS ANSELMÍ, IUE 2-121205/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.824 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Carmen Aurelia Fregossi Reyes o Carmen Aurelia Fregossi De Michetti, IUE 2-107805/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.825 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: ALBE-

RICO RICHINO DRAGO, IUE 2-61776/2008. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.826 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: AQUILE o AQUILES SANTIAGO ABANONI GAFFORINI, IUE 2-97808/2025. Montevideo, 15 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.827 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: MYRIAM SUSANA COCHINELLO GIANNECCHINI, IUE 2-112541/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.828 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: JOSÉ MARÍA LÓPEZ MARTÍNEZ, IUE 2-118398/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.830 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Reina Nair Imbriaco, IUE 2-69210/2024. Montevideo, 05 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPI-TEA - **Actuaria Adjunta.**

121.831 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Blanca Elena Imbriaco Nelsis y Jesús Américo Silva Imbriaco., IUE 2-69210/2024. Montevideo, 30 de mayo de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.832 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 6° Turno:

DENISSE ISABEL CAZAUX PÉREZ, IUE 2-91943/2025. Montevideo, 27 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.833 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Graciela Dora SCAIOLA GARDA, IUE 2-99541/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.836 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 12° Turno: DOLORES IRMA SOUTO SANCHEZ, IUE 2-122932/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.837 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: JORGE WASHINGTON GONZALEZ FARIAS, IUE 2-110529/2025. Montevideo, 14 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.838 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: MÁXIMO CIRIACO RODRÍGUEZ BENTANCOR, IUE 2-95019/2025. Montevideo, 20 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.839 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: RENE FERNÁNDEZ SCHNYDER, IUE 2-115767/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.840 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: NAIR OLGA IBARRA AGUIRRE y AGUSTIN PAZ RUIZ, IUE 2-116501/2025. Montevideo, 03 de

febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto**.

121.841 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: MARIA SILVIA SUAREZ BARROS, IUE 2-94653/2025. Montevideo, 31 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: VICTORIA CAROLINA BRUNDI GONZÁLEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaría Adjunta**.

121.845 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Nury Mirtha VARELA TECHERA, IUE 2-121210/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaría Adjunta**.

121.847 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: Marlene Beatriz REY MARTIRENA, IUE 2-11181/2019. Montevideo, 25 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por: Florencia Sol COCCARO ESPINO - **Actuaría Adjunta**.

121.848 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 2° Turno: CECILIA RODRIGUEZ MOREIRA, IUE 2-105257/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLIS PRESSA - **Actuaría Adjunta**.

121.849 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: MARIA ISABEL BENE BAZZI, IUE 2-107331/2025. Montevideo, 11 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARIA ELSA PAIS RIVANERA - **Actuaría**.

121.851 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: José Paulo CHACON CABRERA, IUE 2-121645/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaría Adjunta**.

121.856 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: ALFONSO EDISON REY ALFARO, IUE 2-116249/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaría Adjunta**.

121.857 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: JUAN JOSÉ PODESTÁ LÓPEZ, IUE 2-121131/2025. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaría**.

121.858 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ELVIRA RODRIGUEZ PLÁ, IUE 2-38494/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaría**.

121.859 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: RITA CARBONELL GONZALEZ, IUE 2-2021/2026. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaría Adjunta**.

121.860 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: Celia Beatriz POZARNIK, IUE 2-115714/2025. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaría**.

121.861 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: LIRA CELIA SOSA o LIRA CELIA SOSA PIRIZ, MÓNICA VALERIA PACILIO SOSA y LUIS ANTONIO PACILIO DORTA, IUE 2-111939/2025. Montevideo, 23 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaría Adjunta**.

121.862 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: DIA-

MAR SERRA TORMO, IUE 2-33889/2025. Montevideo, 06 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

121.863 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: JOSÉ GERMÁN NADDEO RODRÍGUEZ, IUE 2-115839/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.866 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: EDGARDO ALCIDES CABRERA SANDES, IUE 2-122292/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.869 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: María Celia Morón Pereyra e Iván Agustín de los Santos Morón, IUE 2-46099/2025. Montevideo, 22 de setiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: NATALIA GAVILANES CALERO - **Actuaria Adjunta.**

121.870 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: MA NUEL SANTOS CASTRO MOURO, IUE 2-118273/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.872 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: VIOLETA LYDDY PANIZZA BELLOMO, IUE 2-111648/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.876 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Jaime José Caiero Paz, IUE 2-120162/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado elec-

trónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.877 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: MIRTHA GLADIS CRUZ GARCIA, IUE 2-104572/2025. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.878 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: CELZI ENA GFELLER DUHALDE, IUE 2-3387/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.882 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ERIBERTO ISMAEL PONTET BONJOUR, IUE 2-98028/2025. Montevideo, 28 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.883 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Jorge Alberto Nogueira Molinari, IUE 2-122336/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.884 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Eva Gladys FERREIRA CORONEL, IUE 2-118791/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.886 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 22° Turno: MARIA DOLORES LESCANO VÁZQUEZ y BRIGIDO NELSON LESCANO VÁZQUEZ, IUE 2-116746/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria**

Adjunta.**121.889 - Feb. 19 vc. Mar. 4**

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: José Dimar Delgado Churi, IUE 2-116852/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.892 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: MARIA MERCEDES RODRIGUEZ IGLESIAS o MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, IUE 2-115354/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.893 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: RODOLFO MILETIC BEQUIO, IUE 2-121313/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.897 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Domingo Donato Ferritti Vacca, IUE 2-91617/2025. Montevideo, 27 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

121.898 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: María Nieves COSENTINO PLACIDO, IUE 2-111328/2025. Montevideo, 01 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.899 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: AURELIO CANDIDO VENER o WENER, JUANA GRACIOLINA CÁCERES SOSA, NIDIA IDA VENER o WENER CÁCERES, YOLANDA CRISTINA VENER o WENER CÁCERES y JUAN ANASTASIO VENER o WENER CÁCERES, IUE 2-74774/2025. Montevideo, 03 de

febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.900 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: LORENZO SEBÉ VEGA, IUE 2-116244/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.901 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: HAYDEE MACIEL SANTA CRUZ, IUE 2-72293/2025. Montevideo, 03 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.530 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: RAQUEL IVONNE LEMA MAÑOSAS, IUE 2-118259/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.906 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: MARTA HEYDER RODRIGUEZ ALONSO, IUE 2-2659/2026. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.907 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: MARÍA INÉS SOSA LÓPEZ y WALTER DOMÍNGUEZ VALIENTE, IUE 2-101363/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.908 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: MARIA

TERESITA PACCIO RIVAS, IUE 2-3192/2026. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.909 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Roque Antonio Cavallo Parrella, IUE 2-117185/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.910 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Ariel Ernesto Etulain Vairoletti, IUE 2-122867/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO - **Actuaria.**

121.911 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ROQUE BILMAR DUARTE AMONINI, IUE 2-89906/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.912 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: CARLOS ALBERTO MUYANO FITTIPALDE, IUE 2-116741/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

121.914 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Carlos Wellington GIGENA MALTES, IUE 2-95684/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.915 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: RICARDO MARTIN HARDOY y ADRIANA LUCY NEVADO, IUE 2-109200/2025. Monte-

video, 17 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.917 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: VICTORIANO MUIÑO PARDO, JOSEFA CELIA VAZQUEZ CUNQUEIRO y SANTIAGO MUIÑO VÁZQUEZ, IUE 2-121876/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.918 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Rubén Francisco MOLLER MOYANO, IUE 2-101617/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.795 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: HUBERT FELIPE PIRIZ CORBO, IUE 2-118605/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.798 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: JORGE LUIS LAPETINA DUTRA, IUE 2-115157/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

121.921 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: JORGE LUCIO FORNARO ROGGERO, IUE 2-110776/2025. Montevideo, 04 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.922 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Francisco Javier Sarasua De Barros, IUE 2-3717/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.923 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: JOSE LUIS ALVAREZ GARCIA, IUE 2-108902/2025. Montevideo, 15 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.924 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: WALTER PASCUAL MANGO LOPEZ, IUE 2-110770/2025. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

121.925 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: IRMA EDELMA BISIO MARTINI, IUE 2-4579/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.926 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: JOSE RAMON ANDRADE EIROA y ANTONIO ARMANDO ANDRADE EIROA, IUE 2-119424/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.927 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: LIDIA ETCHEVERRY CUITIÑO, IUE 2-5037/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.928 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: MARCELO ALEJANDRO PORZELLA VEIGA, IUE 2-120486/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.931 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: HECTOR HOMERO BAUZA VERDURA, IUE 2-115790/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.932 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: MARÍA DELIA OLIVERA RODRÍGUEZ, IUE 2-3096/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.933 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Norma Azucena Molares Cuinat, IUE 2-119671/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.934 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LUIS ARMANDO BERTON GONNET, IUE 2-5994/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.935 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: RUBEN CAMARGO, IUE 2-124312/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

121.938 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 19° Turno:

LUIS ALBERTO CAMACHO BLANCO, IUE 2-4093/2026. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.939 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: María Rosa BASAISTEGUI GONZÁLEZ., IUE 2-106503/2025. Montevideo, 19 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.690 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ALBERTO PEREZ MORENO, IUE 2-103610/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.945 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 2° Turno: SUSANA LARRAURI FRUGONE, IUE 2-27078/2014. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLÍS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.947 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Graciela María PERONA PEÑA, IUE 2-3033/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

121.948 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Cecilia BALDIZAN BUSCASSO, IUE 2-123448/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.949 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: SONIA

RAQUEL CASALS TERRA, IUE 2-4109/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.950 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 2° Turno: DANIEL ALBERTO VIDAL, IUE 2-115710/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLÍS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.951 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Omar Edgardo Scarpelli Perna, IUE 2-115761/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIÉRREZ -Administrativo V Colaboración Cargo: **Actuaria Adjunta.**

121.952 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: EDUARDO HÉCTOR MUJICA BENOIT, IUE 2-118293/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN **Actuaria Adjunta.**

121.953 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Julia Benita Alvarez Garcia, IUE 2-92377/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VÁZQUEZ FRESCO - **Actuaria.**

121.954 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Omar Andrés DAVYT GONNET y Margarita ZIJLSTRA GONNET, IUE 2-121105/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.955- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Luis Pedro Bellini Giribone, IUE 2-114163/2025.

Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.956- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Maria Del Rosario Barrales Rodriguez, IUE 2-119405/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARIA VÁZQUEZ FRESCO – **Actuaria.**

121.958- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: LUISA ALCIRA ROMANO VOLONTE, IUE 2-99712/2025. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI – **Actuaria Adjunta.**

121.961- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: JUAN NAIR SARANTES HERNANDEZ, IUE 2-116343/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – Administrativo IV Colaboración Cargo: **Actuaria Adjunta.**

121.962- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: MARIO DANIEL ELHORDOY GIOSSA, IUE 2-105745/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO – **Actuaria.**

PUBLICA POR 30 DÍAS

121.533 - Feb. 2 vc. Mar. 17

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "ROBAINA ESQUIVEL, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-18466/2023, se hace saber que por auto 6074/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA ESTHER ROBAINA ESQUIBEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Montevideo, 01 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

PUBLICA POR 30 DÍAS

121.879 - Feb. 18 vc. Abr. 7



StudioPro

- ✓ **Encuadernados de calidad**
- ✓ **Destructoras de documentos**
- ✓ **Servicio de destrucción**
- ✓ **Impresoras e insumos**
- ✓ **Confección de índices y escaneado de protocolos**



CONTACTANOS AL
094-094-172

WWW.STUDIOPRO.COM.UY

**BENEFICIOS PARA
SOCIOS AEU**



AV. 18 DE JULIO 1730
GALERÍA DEL NOTARIADO
LOCAL 04

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: " SARZANA, SANTINA y LOVE MENKES, JONA - HERENCIA YACENTE y SUCESION" IUE 2-11798/2025, se hace saber que por auto 5262/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SANTINA GIULIETTA SARZANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

Montevideo

(Ley. 16.044 artículo 3º, 4º y 5º)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se

han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

121.807 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 10º Turno: Mariana Libertad RÍOS VITANCOURT y Aldo Daniel PLÁ SUM, IUE 2-120500/2025. Montevideo, 26 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración: Actuaria Adjunta.**

121.843 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 10º Turno: HORACIO ARNOLDO D'ANGELO RONZONI y SILVIA SUSANA TAIBO SUÁREZ, IUE 2-104302/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

SOLUCIONES SANITARIAS

SOLUCIONES SANITARIAS

- Servicios Residenciales
- Servicios Comerciales
- Desobstrucciones de Cañerías
- Detección de fugas
- Reparaciones Instalaciones en Gral.
- Servicio de urgencia 24 hs

URGENCIA 24 HORAS

LLÁMANOS: 099 625 328

121.844 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: JOSE LUIS CABILLÓN OLIVERI y MARÍA LAURA VADELL AMESPIL, IUE 2-117425/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.871 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: Carlos Alberto Abad Polido y Liliana Carol Prado Xaubet, IUE 2-62445/2025. Montevideo, 05 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.895 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: GONZALO FRANCISCO NIETO y SILVANA CERUZZI, IUE 2-120479/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria.**

121.847 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: Ma-

ria Belén Sela Echeguía y Nicolás Irrazábal Fagnoni, IUE 2-110971/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria.**

121.880 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: RICHARD RAUL DIAZ MOREIRA y CLAUDIA ALEJANDRA FARIÑA BELTRAM, IUE 2-2018/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

Emplazamientos

121.842 - Feb. 12 vc. Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "PELUFFO MOYANO, LILIAN - SUCESIÓN" IUE 2-104546/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILIÁN PELUFFO MOYANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a

0
9
9
6
2
5
3
2
8



**SOLUCIONES
SANITARIAS**

ATENCIÓN PERSONALIZADA

SERVICIOS SANITARIOS | DETECCIÓN DE FUGAS |
REPARACIONES E INSTALACIONES EN GRAL |
DESOBSTRUCCIÓN DE CAÑERÍAS | URGENCIAS 24 HS

LLÁMANOS: 099 625 328

0
9
9
6
2
5
3
2
8

deducir en forma sus derechos. Asimismo se cita, llama y emplaza al Sr/a ROBERTO MANDIÁ BICA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. Montevideo, 18 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CARLOS FEDERICO BARANZANO CHALELA - **Actuario Adjunto.**

121.850 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4° Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA -DILIGENCIA PREPARATORIA-" IUE 239425/2025, por Decreto N° 2255/2025 de fecha 19/08/2025, se intima a los titulares registrales del Derecho de propiedad del padrón individualizado con el número treinta mil novecientos setenta y uno (30.971) del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Sres. CARLOS BERIO DE MARCO Y OLGA ANA PUENTES, y/o sucesores a cualquier título, para que en un plazo de veinte días presenten, y luego ejecuten, un proyecto de rehabilitación del

inmueble que permita ajustarlo a los requerimientos de la normativa nacional y departamental correspondiente. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA CLAUDIA HERNÁNDEZ AMORÓS - **Actuaria.**

121.864 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "DE FREITAS MODERNEI, MARÍA y otro c/ BARERA DE FREITAS, VÍCTOR y otros - PARTICIÓN CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART.370 CGP)" IUE 2-55852/2014, Se cita, llama y emplaza a Gonzalo BARERA DE FREITAS, Marina Irene MAUTONE BRUFAO, Víctor BARERA POCHÉLU, Martín BARERA POCHÉLU, Carmen RODRIGUEZ y/o sus herederos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso. Montevideo, 25 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria.**

121.865 - Feb. 13 vc. Mar. 2

SCELZA&MONTANO

ESTUDIO JURIDICO

Asesoramiento altamente especializado, basados en el compromiso, la confianza y la eficacia.

Plaza Cagancha 1335. Ap 1104
2903 07 80
sym@scelzaymontano.com.uy
scelzaymontano.com.uy



EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ HEREDEROS, SUCESORES O INTERESADOS DE ROSANO TECHERA, JULIO y RODRIGUEZ, FERREIRA, NELLY - RESCISIÓN DE CONTRATO" IUE 2-108105/2024, por resolución Nº 4225/2025 de fecha 13/11/2025, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE JULIO ERIBERTO ROSANO TECHERA y de NELLY RODRIGUEZ FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARIELA MORAGLIO TOMAS – **Actuaria Adjunta.**

121.896 - Feb. 19 vc. Mar. 4

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SOSA CARDOZO, SANDRA KARINA - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE

43-91/2025, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Atiliano Sosa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

Incapacidades

121.808 - Feb. 11 vc. Feb. 26

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "BLECHMAN GALUN, SARA - INCAPACIDAD", IUE 2-14362/2025, se hace saber que por Resolución Nº 6455/2025 de fecha 25/11/2025, se declaró en estado de incapacidad a SARA BLECHMAN GALUN, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ANA JUDITH CALACHI BLECHMAN, quien aceptó el cargo el 22/12/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

HÁGASE SOCIO

Obtenga el respaldo y beneficios de una institución con más de 80 años de prestigio.



Sorteo de remates

Capacitación

Respaldo técnico

Descuentos

Salas de remate

ANRTCI

Asociación Nacional de Rematadores
Tasadores y Corredores Inmobiliarios



anrtci.uy



2901 7366



info@anrtci.com.uy



Lunes a Viernes de 10.00 a 17.00 hs



Avda. Uruguay 826 entre Andes y Florida

121.957- Feb. 24 vc. Mar. 9

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos: " GONZALEZ PEREYRA, BRIHAN - INCAPACIDAD", IUE 2-51329/2024, se hace saber que por Resolución N° 2296/2025 de fecha 28/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a BRIHAN GONZALEZ PEREYRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. WALTER EDUARDO GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo el 11/06/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO – **Actuaria Adjunta.**

Prescripciones

121.806 - Feb. 11 vc. Feb. 26

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4° Turno, dictada en autos: "FIUZA SEQUEIRA, ALBA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-61481/2021, y según providencia número 1274/2025 de fecha 13.5.25, se hace saber que ante esta Sede se presentaron

Jorge Federico Lago Sosa y Alba Rosa Fiuza Sequeira, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el numero CUARENTA Y DOS MIL OCHO CIENTOS OCHENTA Y CUATRO(42.884) que según plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Fernando González Zanotta - inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio el 13 de julio de 2021 con el número 2456, y tiene una superficie de quinientos veintiocho (528) metros cuadrados con treinta y seis (36) decímetros cuadrados, y se deslindan así: al sur frente a calle Samuel Lafone tres metros, al oeste lindando con padrón 42.883 parte, una línea quebrada compuesta de tres tramos de: cincuenta y dos metros y cincuenta y siete centímetros (52,57), tres metros y nueve centímetros (3,09) y siete metros y treinta y cinco centímetros (7,35), al norte lindando con el padrón 42.970, quince metros y veintinueve centímetros (15,29), al este lindando con el padrón 42.885, veintiocho metros y cuarenta y tres centímetros (28,43), al sur lindando con padrón 42.884 parte, doce metros



Servicio integral

Servicios contables

Servicios legales

Consultoría de negocios

Notarial y Real Estate



adsconsultores.com.uy



Ituzaingó 1377, Piso 1 - Edificio Constitución



+(598) 2914 8758 / (598) 291 48763

y dos centímetros (12,02) , al este nuevamente, lindando con el padrón 42.884 parte, treinta y cinco metros con veintinueve centímetros (35,29). En consecuencia en este estado y según la referida providencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de obrados y especialmente a los últimos titulares registrales; Ricardo Garese y sus sucesores y/o herederos a cualquier título y a los titulares o quienes se consideren con derechos de los padrones linderos 42.970 Josefina Olivera, 42.884 parte Heriberto Viera Vellozo o Heriberto Viera Velloso, 42.885 María Luisa Díaz Ramos y 42,883 parte Juana Patricia Fiuza Sequeira y Raúl Nelson Fiuza Sequeira, para que en el término de 90 días comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes.- Montevideo, 06 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES – **Actuaria de Jdos. de Paz.**

Rectificación de Partidas

121.794 - Feb. 11 vc. Feb. 26

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: “BRITOS FRANCO, NELIDA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-119864/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: MARIA LEONOR FRANCO ESMIRNA, inscripta el día 02/05/2025, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 615, en el sentido que: donde dice que era de estado civil “VIUDO” debio decir “DIVORCIODA”. por así corresponder. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ – **Actuaria.**

121.875 - Feb. 18 vc. Mar. 3

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: “FERNANDEZ BONILLA, GUSTAVO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-115813/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: NORIMAR AMANDA BONILLA CASTRO,



ACG ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO
FUNDADA EN 1920 100 AÑOS

GENTE DE CONFIANZA DEFENDIENDO SU
NEGOCIO AGROPECUARIO
acg.com.uy

inscrita el día 04/09/2025, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-1368, en el sentido que: donde dice "ESTADO CIVIL: VIUDA" debe decir "ESTADO CIVIL: DIVORCIADA" por así corresponder. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuaría Adjunta.

Niñez y Adolescencia

121.835 - Feb. 12 vc. Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ GONZALEZ, GRISELDA c/ CAPRIOLI ZURDO, LAUTARO CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 52-197/2025, se cita, llama y emplaza a LAUTARO CAPRIOLI ZURDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Fir-

mado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN – Actuaría Adjunta.

Avisos Particulares

Convocatorias

121.959- Feb. 24 vc. Feb. 26

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, en el local de Pasaje Cristóbal Echevarriarza 3535- Torre A, Of. 904, para tratar el siguiente **orden del día**:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
- 2) Consideración de los Estados Contables y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.11.25
- 3) Distribución de utilidades



GANADO A FAENA

Precios promedios de la semana N° 7 (del 08/02/26 al 14/02/26)

NOVILLO		5,50	Dólares por kilo en cuarta balanza
VACA		5,21	Dólares por kilo en cuarta balanza
VAQUILLONA		5,34	Dólares por kilo en cuarta balanza

- 4) Aprobación de la gestión del Directorio
 - 5) Designación del Directorio
 - 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.

121.920 - Feb. 23 vc. Feb. 27

**CONVOCATORIA A PRESENTAR
LISTAS PARA
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CACEEMPOME**

Se convoca para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome**, por el período 2026- 2028, el plazo para la presentación de listas será desde el 6 de marzo hasta el 6 de abril de 2026.

La Elección de Autoridades se realizará el día Jueves 7 de mayo de 2026, desde las 18:30 hasta las 20:00 horas en el local del Club Brasileiro en la Avenida 18 de Julio 984 de la ciudad de

Montevideo.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Venta de Comercios

121.943- Feb. 24 vc. Mar. 23 (Ed. San José)

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

BELLINI HNAS S.R.L., RUT 170296510014, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, el establecimiento comercial denominado "**FARMACIA BELLINI**", que gira en el ramo de Farmacia, en calle 18 de Julio 582, ciudad de San José de Mayo, departamento de San José.

Acreeedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.



**Soluciones Integrales
Galván**

Galería del Notariado, Of. 11
encuadernadoragy@gmail.com
091044577

Encuadernación de Libros Contables - Copiado de Actas - Gestiones ante DGR y Trámites de Microfichas
Trámites ante IGRN (sin costo) - Venta de Libros Copiativos - Rúbrica para Libros SAS

Tercera Sección

Avisos publicados

Última publicación

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3°, 4° y 5°

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a

deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

121.772 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Ramón Grande Conde y Obdulia Quintana Conde, IUE 2-116492/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - Actuaría Adjunta.

121.773 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: LORENZO IRIGOYEN LEGNANI, IUE 2-117344/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - Actuaría Adjunta.

121.774 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: RICARDO ANIBAL PÉREZ y ELFA IRIDES BORGES BAUZÁN, IUE 2-117362/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - Actuaría Adjunta.



Somos mucho más que crédito, somos mucho más que productos, Cotrans es un mundo de soluciones.

- ASESORAMIENTO LEGAL
- SERVICIO FÚNEBRE
- VARIEDAD DE SERVICIOS
- EMERGENCIA MÓVIL



Av. Uruguay 921



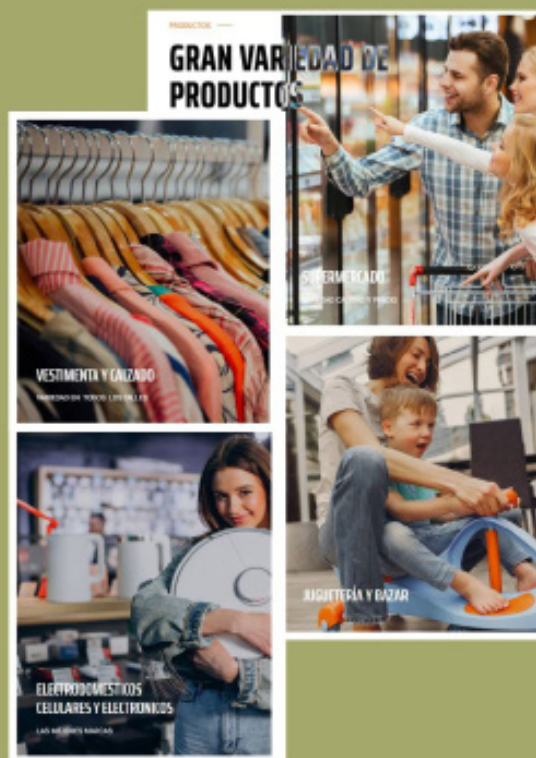
2900 2992 - 2900 2834



info@cotrans.com.uy



cotrans.com.uy



121.776 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Nelson Noya Corazza, IUE 2-119323/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.777 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Raquel Amanda Franchi Garcia, IUE 2-94935/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.778 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: ALDO WALTER CAMBRE UBILLA, IUE 2-110847/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.779 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: IVAN DOGOMAR VELAZQUEZ LISTA, IUE 2-109779/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**

.121.780 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: SERGIO MICHELENA DIAZ, IUE 2-107046/2025. Montevideo, 12 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.781 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: DIONISIA MENDEZ VALDEZ o DIONISIA MENDEZ DE ALMEIDA, IUE 2-120063/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VICTORIA CAROLINA BRUNDI GONZÁLEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.782 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: EL-BIO NESTOR BACIGALUPE OTERO, IUE 2-111576/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARI-SA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

**Cobertura Fúnebre Integral**

Pensando en el futuro y su familia, tener
TRANQUILIDAD es estar en Previsión.



Dr. Mario Cassinoni 1685



0800 8160



info@prevision.com.uy



prevision.com.uy

121.783 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: ADRIANA DIBARBOURE ROSSINI, IUE 2-116916/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.784 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Adelina Leonor PALMERO OLMEDO, IUE 2-95119/2025. Montevideo, 31 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.785 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: LUIS GERARDO RABELO PEREZ y LUIS ALBERTO RABELO ALPUIN, IUE 2-58291/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

Avisos Particulares

Convocatorias

121.639 - Feb. 23 vc. Feb. 25

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A PREVISIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Socios Activos a la **Asociación de Afiliados a Previsión**, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Febrero de 2026, a las 18:00 horas en la Sede Social de Acevedo Díaz 1684.

- 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2025.
- 2) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

**Dra. Fiorella Cal**

Abogada Laboral,
Familia y civil



calfiorella09@gmail.com



099749261



Centro, Montevideo
Punta Carretas, Montevideo

CONVOCATORIA A**ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA.**

Adrián Yellati, en su calidad de Director de BRISANU S.A., RUT 2176 5422 0015, al amparo del art 11 del estatuto social, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Marzo a las 9.00 hs en primer convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente **orden del día**: integración del directorio y designación de autoridades de BRISANU S.A.. La misma se realizará en Ituzaingó 1312 esc 205, Montevideo.

Nuevos Servicios**IMPRESIÓN DE ACCIONES
DE S.A.S****CONSULTENOS****lahoja19@gmail.com**

“La Habana Vieja está vacía. Todo parece muerto”: cómo se agudizó el declive del turismo en Cuba y qué impacto tiene

BBC por Cristina Orgaz: El turismo, una de las mayores fuentes de dólares de Cuba durante décadas, lleva tiempo en un declive que ahora se está agudizando.

La industria dejaba ingresos clave tanto para el gobierno como para cubanos de a pie y ahora está seriamente amenazada después de que muchos hoteles hayan cerrado y la llegada de visitantes sea cada vez menor.

Esto ocurre en un contexto crítico para la isla.

El país caribeño, de 9,6 millones de



**Grabados en el acto
Regalos Empresariales
Repuestos Originales**

LA CASA DE LAS lapiceras

DESDE 1953 AL SERVICIO DE LA ESCRITURA

Galería del Notariado, 18 de Julio 1730

092 220 514 - 2401 0801

lacasadelaslapiceras@yahoo.com

15% descuento a
ESCRIBANOS
efectivo o transferencia

habitantes, perdió a su principal proveedor de petróleo tras la captura el 3 de enero del expresidente venezolano Nicolás Maduro, cuyo gobierno garantizaba el envío de combustible a la isla. Poco después, la amenaza de Estados Unidos de imponer aranceles a los países que envíen suministros energéticos provocó la suspensión de conexiones aéreas, cortes de electricidad y una escasez de gasolina que evoca recuerdos del Periodo Especial, la grave crisis económica que siguió a la caída de la Unión Soviética en 1991, entonces principal proveedor de petróleo de Cuba.

A esto se unen problemas crónicos para generar electricidad por deficiencias productivas, plantas termoeléctricas obsoletas y una matriz energética poco diversificada.

El racionamiento y las restricciones de gasolina comenzaron el 7 de febrero y

las consecuencias se extienden a toda la población.

El gobierno socialista de Miguel Díaz-Canel, cada vez más asfixiado por la falta de divisas con las que importar alimentos o medicinas, tiene poco margen de maniobra con la parálisis del turismo.

Díaz-Canel acusó al presidente estadounidense Donald Trump de querer "asfixiar" la economía de Cuba, que está bajo embargo estadounidense desde comienzos de los 60.

En un post del 5 de febrero en X, el presidente escribió: "La Revolución vuelve a enfrentar momentos difíciles como consecuencia del criminal empeño del imperio en doblegarnos, pero rendirnos no es una opción".

Irse para no volver Improbable

Osmani (nombre ficticio, ya que prefiere resguardar su identidad por miedo a represalias) era uno de los 300.000



Compra | Venta | Canje de Vinilos | CDs | Equipos de Audio

18 de Julio 1730, Galería del Notariado, local 6 y 7

093 965 667

cubanos que trabajan en turismo. Se marchó hace dos semanas a Perú y no piensa volver.

Atrás deja una Habana donde la basura se acumula en esquinas, con filas para conseguir combustible y ahora casi sin turistas.

“Yo trabajaba en el sector gastronómico. Era barista en un café. Los cortes de luz no nos afectaron tanto porque el cableado que llega a los barrios de La Habana Vieja y Centro Habana es soterrado, no va por postes, y porque la tienda tiene una planta electrógena que funcionaba con combustible”.

Pero sin gasolina, no hay electricidad y ya no hay manera de hacer funcionar la máquina profesional de café. Tampoco hay casi carros por la calle o transporte público para ir a trabajar, dice a BBC Mundo.

“Antes de marcharme, empezó a haber semanas con máximo cinco o seis clien-

tes. No cruzaba nadie la puerta. Poco a poco los turistas dejaron de llegar y con ellos también se esfumaron los dólares”.

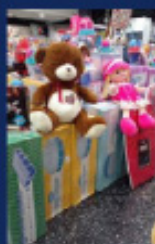
La industria turística cubana vive golpeada desde la pandemia y el desmantelamiento del aperturismo económico, por parte de Trump, que se dio entre Washington y La Habana durante la presidencia de Barack Obama.

En 2018, el país registró un récord histórico de 4,7 millones de visitantes e ingresos de US\$2.782 millones.

Para 2023, la isla fue visitada por 2,4 millones de turistas que dejaron US\$1.308 millones en las arcas.

Datos recogidos por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) registran en 2024 una llegada 2,2 millones de turistas, lo que supondría un descenso del 9% respecto al año anterior. Y según la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba,

- SALON DE VENTAS
- BIBLIOTECA
- SERVICIO ODONTOLÓGICO
- SERVICIO FÚNEBRE
- BARBACOA
- ESPACIO ADULTO MAYOR



📍 Casa Central - 8 de octubre 2897
☎ 2487 2711
✉ correo@coopelectoral.com.uy
coopelectoral.com.uy

en 2025 llegaron 1,8 millones de visitantes internacionales, un 18% menos. “Los problemas del Sistema Eléctrico Nacional que ha experimentado la isla durante 2024 han tenido un impacto negativo sobre el turismo”, reconoció el informe de 2025 del ICEX.

Suspensión de rutas aéreas

Hace unos días, la crisis del combustible desencadenó una situación crítica: la falta total de queroseno de aviación Jet A1, imprescindible para la operación de las aerolíneas comerciales.

El anuncio del organismo de la aviación cubana provocó una reacción inmediata. Aerolíneas canadienses y rusas -los principales fuentes de turistas hacia Cuba- suspendieron vuelos tras repatriar a los pasajeros varados. Esto provocará la cancelación de hasta 1.709 vuelos hasta abril, según datos de Cirium, una empresa de análisis de la industria de la aviación. Esa inte-

rrupción probablemente reducirá el número de visitantes en cientos de miles durante la temporada alta de invierno en el hemisferio norte.

“El colapso total del sector turístico cubano crearía una situación insostenible para la economía cubana y amenazaría su supervivencia”, dijo a la agencia de noticias Reuters Paolo Spadoni, economista de la Universidad Augusta de Georgia.

En las últimas semanas, ningún buque cisterna ha llegado a la isla, según confirmó la agencia AFP con varias fuentes especializadas en el monitoreo del transporte marítimo.

La aerolínea latinoamericana LATAM ofreció a los pasajeros afectados opciones como reembolso completo de los billetes o la posibilidad de cambiar el destino sin coste adicional a lugares como Cancún, en México, o Punta Cana, en República Dominicana.

ÓPTICA DEL NOTARIADO

Lentes de Receta - Lentes de Sol
Lentes de Contacto - Audífonos

Atención Personalizada

18 de Julio 1730, Local 2
24005093 - 093310288

Descuento 20% para los lectores de La Hoja

No acumulable con otras promociones.



Otras aerolíneas de Europa y Estados Unidos hasta ahora mantienen operaciones, pero algunas están ajustando rutas o evaluando paradas técnicas para repostar fuera de Cuba.

El personal de tierra de la compañía española AirEuropa en el aeropuerto de Madrid confirmó a BBC Mundo que, aunque la aerolínea mantiene la frecuencia casi diaria de sus vuelos a Cuba, sus aviones paran a repostar en Santo Domingo tras dejar a los pasajeros en el Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana.

“Sí, después de lo que ha salido en la prensa sobre la falta de combustible, nuestros vuelos van más vacíos”, aclaró una trabajadora de la aerolínea.

La también española Iberia, por su parte, permite flexibilidad “para los clientes que necesiten cambiar sus planes de viaje” a Cuba en vuelos operados por Iberia, British Airways o American

Airlines.

Peligran las remesas

Con la incertidumbre y las cancelaciones en los vuelos también están en peligro las remesas que llegan en avión. Y es que a pesar de una breve reanudación, el último canal oficial para que las personas en el extranjero enviaran dinero a sus familiares en Cuba prácticamente desapareció en 2020, cuando Western Union suspendió las transferencias.

Desde entonces, los cubanos que reciben dólares desde Estados Unidos lo hacen gracias a quienes llegan en avión, que también traen medicamentos y otros artículos esenciales.

Antes del cierre de la famosa empresa de transferencias internacionales, los cubanos residentes en Estados Unidos enviaban fondos en aproximadamente 240.000 transacciones mensuales de Western Union, principalmente a la



El Primer Restaurante Temático de Montevideo



Todos los días desde las 19:00hs
Br. Juan Benito Blanco 1003
☎ 091832229
📷 dalimontevideo

capital cubana.

Según un análisis de “Horizonte Cubano”, un proyecto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia, “una cantidad aproximadamente igual de fondos se transportaba a través de canales informales, por amigos, familiares o las llamadas mulas, personas que transportan efectivo y bienes a la isla”.

“Más caro vivir en Cuba que en París”
“La Habana Vieja está vacía, completamente vacía. Paseas por los sitios y parece que está muerto todo. Los guías turísticos no tienen clientes. No sé el turismo dónde estará. Yo no lo veo”, le dice desde Cuba a BBC Mundo un empresario francés que prefiere no revelar su identidad.

“Me cuesta más caro vivir en Cuba que en París. Hay de todo pero los precios son desorbitantes y tienes que zapa-tearte toda la ciudad para encontrar

las cosas. Si tienes moneda extranjera puedes comprar gasolina para el carro, pero en el mercado negro el litro cuesta entre US\$8 y US\$10”, añade.

Hoteles nacionales e internacionales también están sufriendo cancelaciones y, pese a ser temporada alta, varias de las cadenas más relevantes reconocen el cierre parcial de sus instalaciones para adecuarse a los bajos niveles de ocupación.

“Ante la situación actual y para adecuarse a las limitaciones actuales en suministros y niveles de demanda, se ha implementado un ajuste en la disponibilidad hotelera, con la compactación temporal de algunas instalaciones, concretamente tres hoteles hasta el momento”, le dijo a BBC Mundo un portavoz de la cadena hotelera española Meliá, que cuenta con amplia presencia en la isla.



**Todos los días
de 12:00 a 00:00hs
Pedidos y reservas:
098 413 657**

La mejor cucina Italiana.

“Según las autoridades turísticas cubanas, hay disponibilidad de combustible para garantizar la operación normal de los hoteles que gestionamos”, añadió el vocero.

Sin embargo, el también gigante hotelero español NH anunció la pasada semana que había cerrado todos sus hoteles en Cuba.

Lo mismo sucede en hostales o casas particulares.

“De las 25 habitaciones que tenemos, como mucho tenemos ocupación en 10”, dice el trabajador de un hospedaje. Desde el hotel 5 estrellas Iberostar Parque Central de La Habana reconocen también cancelaciones recientes que su personal las achaca “a la propaganda y la desinformación”.

“Ya no puedo más”

“Los problemas actuales también reflejan decisiones en política económica y asignación de recursos. Durante años, el país dirigió la inversión sin dar prioridad a la recuperación del parque termoeléctrico ni a la modernización de redes, a pesar del deterioro acumulado”, escribe Ricardo Torres Pérez, investigador en el Centro de Estudios Latinoamericanos y Latinos de American University, en “Horizonte Cubano”.

“En su lugar, se enfocó en construir hoteles de alto nivel que mantienen una ocupación constantemente por debajo del 30%”, añadió.

Osmani reconoce que en su cafetería para turistas ganaba unos US\$15 al día. Un salario alto para cualquier trabajador en Cuba. “Trabajaba seis días

a la semana de 8 de la mañana a 11 de la noche”, recuerda.

“Desde que desapareció el combustible, volver a mi casa en Siboney se convirtió en un infierno. Un día salí temprano, a las 7, y a medianoche todavía no había conseguido transporte. Me dije: ‘Ya no puedo más. Yo definitivamente me tengo que ir de aquí, porque ni siquiera puedo llegar a mi casa’.

“Yo tengo el dicho de que el que sepa sobrevivir en Cuba, puede vivir bien en cualquier lado. En Lima estoy solo. No conozco a nadie, pero saldré adelante”, concluye.

Noticias de Intendencia de San José

SERVICIOS DEL BUS TURÍSTICO AL DESFILÉ DE LLAMADAS

El Bus Turístico de la Intendencia de San José tendrá servicios gratuitos al Desfile de Llamadas, el próximo sábado 28 de febrero.

Salida desde Libertad

Hora 19:30 desde el Municipio, pasando por Puntas de Valdez, La Radial y Villa María, retornando al finalizar el desfile.

Se recomienda llevar sillas

Reservas:

4342 9000 internos 1190 y 1191

Salida desde Rodríguez

Hora 20:00 desde la parroquia, regresando al finalizar el desfile.

Se recomienda llevar sillas

Reservas:

4342 9000 interno 3100

Salida desde Ecilda Paullier

Hora 20:00 desde el Espacio Cultural de la localidad, regresando al finalizar el desfile.

Se recomienda llevar sillas

Reservas:

4342 9000 interno 4105

Noticias de Intendencia de Canelones

Candongga Africana Se Quedó Con El Primer Puesto de Las Llamadas de Canelones En Ciudad de La Costa

Con un gran marco de público se realizó un nuevo concurso oficial de llamadas y la pedrense Candonga Africana se adjudicó el máximo galardón. El evento recorrió la Av. Giannattasio desde Secco García hasta Almenara.

Todo el color de la fiesta de Momo estuvo presente con un despliegue importante de cada agrupación que pisó la calle. Candombe, carros, coreografías e historias contadas al pasar brindaron

homenaje a las raíces de donde vienen las comparsas y sus ancestros.

La ganadora obtuvo 506 puntos. Completan la grilla Lonjas del San Marcos con 504, Abran Cancha con 474, ADN Yorugua con 471, La Liberal con 460, Shangrilonja con 441, Candombe Rebelión con 422, Lonjas de Atlántida con 416, Sueño de Comparsa con 411 y Lonjas de Oro con 403 puntos.

Con este resultado, las cinco comparsas mejor posicionadas se adjudicaron el boleto directo a las llamadas de Ansina el próximo viernes 6 de marzo. Además, estas agrupaciones tienen asegurado su puesto en el próximo concurso canario en el año 2027.

Nuevo Sistema de Gestión de Prestaciones Para Acceder A Talleres y Actividades Deportivas

El Gobierno de Canelones, a través del Gabinete Social, desarrolló una herramienta digital que contará con un formulario para facilitar las inscripciones a las prestaciones sociales que brinda la institución, que incluyen actividades deportivas y talleres culturales.

Los ciudadanos que cuenten con identificación digital desde febrero podrán acceder a las prestaciones que se brindan en todo el territorio. Para aquellos que aún no cuenten con identidad digital, deben seguir los pasos que requiere el sitio web una y, finalmente, acceder a los

formularios de inscripción.

Las solicitudes quedarán registradas en un estado de preinscripción y posteriormente requerirán aprobación por parte del equipo responsable de cada prestación.

Se adjunta instructivo y grilla de talleres y actividades deportivas disponibles para el 2026.

La Noche de Las Heladerías Convocó A Vecinos y Turistas En Toda La Franja Costera Canaria

Con una propuesta que combinó promociones especiales, muy buena música y articulación público-privada, se desarrolló el viernes 20 de febrero la primera edición de la Noche de las Heladerías, organizada por la Dirección de Desarrollo Turístico del Gobierno de Canelones, con el apoyo del Centro Comercial, Industrial y de Fomento de Atlántida (CCIFA) y la participación de 16 heladerías de Ciudad de la Costa y Costa de Oro.

La presentación oficial tuvo lugar en el atardecer de esa misma jornada en la Peatonal de Atlántida, con la presencia de la Directora de Desarrollo Turístico, Ximena Acosta; la asesora del área, Susana Prats; el presidente del CCIFA, Mauricio Martínez; comerciantes, vecinas, vecinos y turistas. Al finalizar la intervención de las autoridades, bajo la pérgola de la peatonal el colectivo de DJs La Mesa de los Discos ofreció dos horas de música en vinilo en vivo, generando un marco muy especial en otra hermosa

noche de verano.

Heladerías de Barra de Carrasco, Shangrilá, Lagomar, Solymar, El Pinar, Pinamar, Salinas, Atlántida y Parque del Plata se sumaron a la iniciativa con promociones de 2x1 en productos seleccionados, descuentos en carta y sabores especiales para la ocasión. Además, quienes adquirieron las promociones recibieron una cartilla para coleccionar stickers, que podrán canjear por un presente en la oficina de Turismo de Atlántida al completar diez.

Desestacionalizar el turismo

La asesora Susana Prats explicó que la propuesta se enmarca en la planificación turística del quinquenio y que el objetivo central es “desestacionalizar”. Tras un enero con fuerte actividad, y eventos como Canelones Suená Bien, señaló la importancia de “planificar cosas que puedan ir quedando matrizadas a lo largo de todo el año”, generando nuevas motivaciones para visitar la zona más allá de la temporada alta.

Ahora Ud. puede escanear este código QR, con su celular, para ingresar de forma ágil a nuestra página web,

www.lahojajudicial.com

Allí encontrará todas las ediciones digitales, actualizadas de cada localidad.

